

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE ESTABILIZACIÓN FORMADO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PLAZA DE DIRECTORA DE ESCUELA INFANTIL.

En Alcolea del Río, siendo las 9,30 horas del día 12 de Diciembre de 2023, se reúne el tribunal calificador constituido el pasado día 27 de Noviembre para evaluar la convocatoria y proceso de estabilización del personal del Ayuntamiento de Alcolea del Río por el sistema de Concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización prevista en la Ley 20/2021, de 28 de Diciembre y en concreto para la plaza de Directora de Escuela Infantil.

En esta sesión, el tribunal calificador se constituye con los siguientes miembros:

Presidente/ª: D^a María José Navarro Recuero (Funcionaria del Ayuntamiento de Tocina).

Secretario: D. Pedro Juan González Rejinfo (Secretario-Interventor en funciones del Ayuntamiento de Alcolea del Río)

Vocal Primero.- D^a Isabel María Lara Murillo (Funcionaria del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas)

Vocal Segundo.- D^a Carmen Domínguez Márquez (Funcionaria del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.)

Vocal Tercero.- D. Idelfonso Cuevas García (Laboral Fijo del Ayuntamiento de Lora del Río.

Vocal Cuarto: D^a Soledad Ortiz Barragán, (Laboral Fijo del Ayuntamiento de Tocina).

Constituido formalmente el Tribunal calificador, la Sr^a Presidenta del Tribunal, D^a María José Navarro Recuero, continuando con las especificaciones de las bases del proceso para la selección de la plaza de Directora de Escuela Infantil por las que se rigió el proceso de calificación, las cuales todos los componentes del tribunal declaran conocer en toda su extensión y prosiguen según el contenido de estas al objeto de elevar a definitivo el resultado del proceso de selección celebrado el pasado 27 de Noviembre y que quedó como sigue:


Valoración:

Atendiendo al sistema de selección a que hace referencia las bases publicadas en el B.O.P de fecha 17 de Diciembre de 2.022, aprobadas en sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, en fecha 9 de Diciembre de 2022, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las diferentes fases del Concurso, son las siguientes:

Experiencia Profesional:

-Experiencia en las plazas de igual denominación a las que se opta.

Código Seguro De Verificación	Us1NdqjYeqL6D+OCAnM04Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Lara Murillo	Firmado	12/12/2023 17:01:11
	Maria Jose Navarro Recuero	Firmado	12/12/2023 16:21:33
	Soledad Ortiz Barragan	Firmado	12/12/2023 14:26:13
	Carmen Maria Dominguez Marquez	Firmado	12/12/2023 14:21:38
	Ildefonso Cuevas Garcia	Firmado	12/12/2023 13:13:18
	Pedro Juan Gonzalez Rejinfo	Firmado	12/12/2023 11:59:31
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Us1NdqjYeqL6D+OCAnM04Q==		



<i>D.N.I</i>	<i>Ayuntamiento de Alcolea del Río</i>	<i>Otras Administraciones</i>	<i>Total Puntuación</i>
28851522T	90,00	0,00	90.00

Cursos de Formación y Perfeccionamiento:

<i>D.N.I.</i>	<i>Puntuación</i>
28851522T	10,00

Puntuación obtenida en ambas fases del concurso:

D^a María del Carmen Parrilla Ruíz, con D.,N.I. n° 28851522T

Fase de Experiencia Profesional: 90,00

Fase de Cursos de Formación:..... 10,00

Total Puntuación:..... 100,00

En vista de las puntuaciones obtenidas, el tribunal declara que ha superado en primer lugar el concurso convocado a D^a María del Carmen Parrilla Ruíz, con D.N.I. 28851522T.

El resultado de esta valoración, fue publicado y dado a conocer conforme las determinaciones contenidas en la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en la Ley 19/2013, de 9 de Noviembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y demás disposiciones vigentes.

Durante el período de publicación de las puntuaciones obtenidas y concluido éste, NO se ha presentado alegación alguna.

En consecuencia, éste tribunal acuerda por Unanimidad proponer el nombramiento para la plaza de Directora de Escuela Infantil a D^a. María del Carmen Parrilla Ruíz, con D.N.I. 28851522T.

Lo que ratificamos en Alcolea del Río en la fecha al inicio expresada.

El Tribunal Calificador:

La Presidenta:

Fd^a D^a María José Navarro Recuero

Vocal Segundo:

D^a Carmen Domínguez Márquez

Vocal Primero:

D^a Isabel María Lara Murillo

Vocal Tercero:

D. Idelfonso Cuevas García

Código Seguro De Verificación	Us1NdqjYeqL6D+OCAnM04Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Lara Murillo	Firmado	12/12/2023 17:01:11
	Maria Jose Navarro Recuero	Firmado	12/12/2023 16:21:33
	Soledad Ortiz Barragan	Firmado	12/12/2023 14:26:13
	Carmen Maria Dominguez Marquez	Firmado	12/12/2023 14:21:38
	Idelfonso Cuevas Garcia	Firmado	12/12/2023 13:13:18
	Pedro Juan Gonzalez Rejino	Firmado	12/12/2023 11:59:31
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Us1NdqjYeqL6D+OCAnM04Q==		



Vocal Cuarto:D^a Soledad Ortiz Barragán**Secretario:**

D. Pedro Juan González Rejinfo

Código Seguro De Verificación	UslNdqjYeqL6D+OCAnM04Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Lara Murillo	Firmado	12/12/2023 17:01:11
	Maria Jose Navarro Recuero	Firmado	12/12/2023 16:21:33
	Soledad Ortiz Barragan	Firmado	12/12/2023 14:26:13
	Carmen Maria Dominguez Marquez	Firmado	12/12/2023 14:21:38
	Ildefonso Cuevas Garcia	Firmado	12/12/2023 13:13:18
	Pedro Juan Gonzalez Rejinfo	Firmado	12/12/2023 11:59:31
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UslNdqjYeqL6D+OCAnM04Q==		

